



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Disposición

Número: DISPO-2021-1165-GDEBA-HZGADAOMSALGP

RAFAEL CALZADA, BUENOS AIRES
Jueves 9 de Diciembre de 2021

Referencia: Disposicion aprobatoria LP 31/2021 sumar. equipo para cirugía Laparoscopica

EX2021-23316104-HZGADAOMSALGP

SOLICITUD N° 543952

LICITACION PRIVADA N° 31/2021 sumar

VISTO:

La Solicitud de Requerimiento N° 543952 por la adquisición de Equipo para cirugía Laparoscopica afectando el ejercicio 2021, inciso 4 que en orden N° 7 se indica, para cubrir las necesidades durante el período Diciembre 2021 y el expediente N° EX2021-23316104-GDEBA-HZGADAOMSALGP formado al efecto y

CONSIDERANDO

Que se ha realizado el llamado a LICITACION PRIVADA N° 31/2021 Sumar

Que se ha realizado la apertura según el acta respectiva que se incluye en orden N° 20

Que la COMISION ASESORA DE PREADJUDICACION de este Hospital a intervenido en orden N° 32 confeccionando el cuadro comparativo de precios de las ofertas aceptadas y el detalle de las rechazadas con los motivos de su exclusión

Que se ha expedido el Área de Control del Gasto Hospitalario de la Dirección General de Administración, que en orden N° 34 se incluye en el expediente.

Que la presente contratación se encuentra comprendida en la delegación de las facultades alcanzadas por Resolucion 2461/16 art.2.

Por ello, LA DIRECTORA EJECUTIVA de este Hospital en uso de las atribuciones que el cargo le confiere, basándose en el Artículo 17 de la Ley de contrataciones N° 13.981 y Artículo 17 ap.1 del

anexo I del Decreto Reglamentario 59/2019,

DISPONE

Artículo 1° Aprobar lo actuado en la LICITACION PRIVADA N° 31/2021-sumar

Artículo 2° Adjudicar a la firma: AGIMED S.R.L. el renglones N° 1 por la suma de PESOS: Cuatro Millones Trescientos Treinta y Un Mil Trescientos Noventa y Seis (\$4.331.396,00);

Artículo 3°: La presente adjudicación cubre las necesidades operativas del periodo diciembre 2021.

Artículo 4 °: Autorizar al Departamento Administrativo Contable del Hospital a emitir la correspondiente Orden de Compra a favor de la firma AGIMED S.R.L. por la suma de PESOS: Cuatro Millones Trescientos Treinta y Un Mil Trescientos Noventa y Seis (\$4.331.396,00); con opción a aumentar disminuir y/o prorrogar el contrato conforme lo estipulado en el Art.7 inc.b) y f) de la Ley 13.981 y su Decreto Reglamentario 59/19

Artículo 5° El gasto precedentemente autorizado será atendido con cargo a C.Institucional1.1.1. Ju 12, Ja. 03, Ent.170, Cat Nro SUMAR; Sprg. 0, Pry. 0, Grup. 0, Sgr.0, Obra 0, Fi.3, Fu. 1, FNACION Inciso 4 Ppr 3 Ppa 3 (\$4.331.396,00), Ley presupuestaria ejercicio 2021

Artículo 6° Regístrese, comuníquese y archívese.

Digitally signed by RICCI Carolina Paola
Date: 2021.12.09 09:45:44 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Carolina Paola Ricci
Directora Ejecutiva
Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Arturo Oñativia" de Almirante
Brown
Ministerio de Salud

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.12.09 09:45:47 -03'00'